

POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES DE YARUMAL.**, empresa dedicada al servicio de transporte terrestre de pasajeros y de encomiendas, orientamos nuestra gestión hacia el mejoramiento continuo y el cumplimiento de nuestras responsabilidades. Nos comprometemos a brindar servicios seguros, oportunos, confortables y eficientes, buscando optimizar nuestros procesos y garantizar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Nuestra gestión se fundamenta en la protección de la vida y el entorno. Por ello, proporcionamos condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones, enfermedades laborales, emergencias, incidentes y accidentes de tránsito, tanto en desplazamientos misionales como *en itinere*. Bajo un enfoque de mejora continua, eliminamos peligros y reducimos los riesgos laborales y viales, fomentando una cultura de autocuidado, participación y consulta en todos nuestros colaboradores, independientemente de su forma de contratación con la Cooperativa y centro de trabajo.

La integridad es el pilar de nuestra operación. Por ello, trabajamos en coherencia con la normatividad legal vigente aplicable en Colombia en materia laboral, de seguridad vial (PESV) y de seguridad y salud en el trabajo (SST). Asimismo, mantenemos un compromiso categórico contra la ilegalidad a través de un sistema práctico y eficaz para la prevención del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/PADM) y la Corrupción y Soborno. Bajo un enfoque de gestión de riesgos y ética empresarial, garantizamos la transparencia, el rechazo a actividades delictivas y el reporte oportuno ante la UIAF.

Para asegurar el cumplimiento de estos compromisos, la Alta Dirección garantiza la asignación de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para mantener la competencia del personal, el estado óptimo de la flota vehicular y la eficacia del Sistema Integrado de Gestión. Esta política es comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización, permaneciendo disponible para todas nuestras partes interesadas.

La empresa se compromete a cumplir los siguientes objetivos:

Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros aplicables a nuestra actividad económica, incluyendo aquellos relacionados con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el Plan Estratégico de Seguridad Vial, la calidad del servicio y las obligaciones asociadas a la prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, incluyendo el reporte oportuno a la UIAF cuando aplique.

Promover la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas (Proveedores, contratistas, vecinos, clientes y visitantes), mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y la implementación de controles eficaces que permitan prevenir lesiones, enfermedades laborales, incidentes, emergencias y accidentes de tránsito, incluyendo aquellos asociados a desplazamientos laborales e in itinere.

Fomentar la consulta y participación activa de los trabajadores y sus representantes, garantizando espacios adecuados para su involucramiento en la toma de decisiones del Sistema Integrado de Gestión.

Fortalecer las competencias del talento humano y contratistas, a través de programas de formación, capacitación y sensibilización, orientados al cumplimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.

Garantizar condiciones seguras de operación mediante el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, así como la implementación de controles operacionales que aseguren la confiabilidad del servicio.

Promover una cultura organizacional basada en la calidad, la seguridad, la legalidad, la transparencia y el autocuidado, integrando principios éticos que prevengan el uso indebido de la organización para actividades ilícitas.

En materia de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), la organización adopta un enfoque basado en riesgos que le permite prevenir, detectar y reportar operaciones inusuales o sospechosas, rechazando de manera categórica cualquier actividad ilícita que comprometa la integridad de la empresa o sus operaciones.

Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión, mediante el seguimiento a indicadores, auditorías, revisión por la dirección y la implementación de acciones de mejora.

En coherencia con lo anterior, la organización establece y revisa periódicamente sus objetivos integrados, asegurando su alineación con la estrategia corporativa y el contexto organizacional.

La presente política será comunicada, divulgada, entendida y aplicada por todos los niveles de la organización, y estará disponible para las partes interesadas pertinentes.

Revisada enero, sin cambios para el periodo 2026.



ANA MILENA GUTIERREZ PÉREZ
Representante Legal de la Empresa.